
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  9  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0065-2025	
Nombre completo del contratista: Orianna Nicolle Leguizamo Ospina	
Documento de identificación: 1.144.211.694 de Santiago de Cali	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ene/2025	Fecha terminación 30/Sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0065-2025 por valor de Dieciseis Millones Trescientos Treinta y Cinco mil pesos Mcte (\$16.335.000) el día 20 de junio de 2025 - Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

#### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos mcte (\$ 32.670.000)

Adición: Dieciséis Millones Trescientos Treinta y Cinco mil pesos Mcte (\$16.335.000)

Prórroga: hasta el 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$49.005.000	\$5.445.000	\$43.560.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9491401170 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000001467 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 08/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2025

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A.

### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:


Obligación contractual 1. Realizar y/o suministrar la información de manera oportuna para atender tanto los requerimientos de los organismos de control, como las auditorías que estén relacionadas con sus actividades contractuales y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, proposiciones, entre otros relacionados con la misionalidad del Departamento Administrativo.

#### CUOTA 1

- 1.1. Proyectó oficio solicitando un espacio al Departamento Administrativo de Planeación Municipal del Distrito de Santiago de Cali, con el fin de solucionar y resolver dudas en torno a los hallazgos administrativos N°7 – “debilidades en la formulación de las cadenas de valor de los proyectos de inversión.” y N°8 - “Aplicación enfoque diferencial y de género”, relacionados en el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría de Cumplimiento a la política pública de juventudes.

#### CUOTA 2

- 1.1. Participó como asistente en la reunión con el Departamento Administrativo de Planeación, con el fin de solucionar y resolver dudas en torno a los hallazgos administrativos N°7 – “debilidades en la formulación de las cadenas de valor de los proyectos de inversión.” y N°8 - “Aplicación enfoque diferencial y de género”, relacionados en el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría de Cumplimiento a la política pública de juventudes.
- 1.2. Elaboró el acta producto de la reunión llevada a cabo con el Departamento Administrativo de Planeación para abordar el Plan de Mejoramiento de la política pública de juventudes y de este modo, dejar trazabilidad al momento de presentar informe argumentativo a la Contraloría.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

### CUOTA 3


- 1.1. Participó como asistente en la reunión llevada a cabo de manera virtual, que tenía como objetivo validar que actividades se pretenden desarrollar y realizar una revisión de las iniciativas en pro de la construcción del plan de trabajo de Gobierno Digital.
- 1.2. Participó como asistente en la mesa de trabajo llevada a cabo con el Departamento Administrativo de Planeación y el equipo de la Subsecretaria de Equidad de Género perteneciente a la Secretaria de Bienestar Social, con el fin de versar y abordar las acciones correctivas, encaminadas a subsanar los hallazgos administrativos inmersos en el Plan de Mejoramiento de la Política Pública de Juventudes, en la cual el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es responsable.
- 1.3. Aportó en la proyección de la respuesta a la Proposición No. 030 emitida por el Concejo Municipal del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el apartado dirigido a dudas e inquietudes referentes al proceso de Implementación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, -CTel-.

### CUOTA 4

- 1.1. Realizó la respectiva revisión de las descripciones y rubros presupuestales reportados en la Matriz de seguimiento a la Personería, posterior a ello, realizó del mismo modo, la revisión del informe final de la vigencia 2024 de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-, y teniendo en cuenta la información reportada por cada uno de los organismos responsables de una o más acciones, en la Política Pública de -CTel-, en la Matriz del ente de control mencionado; procedió a realizar el respectivo ajuste al informe final de la vigencia 2024.

### CUOTA 5


- 1.1. Realizó la proyección del oficio dirigido a la Secretaría de Bienestar Social, de manera específica al equipo de Cali Diversidad, con el fin de solicitar considerar en la mesa de trabajo que pretenden realizar con el DAP, la posibilidad de formalizar el ajuste al Plan de Acción, buscando con ello, evitar algún tipo de hallazgo futuro ante los organismos de control.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

- 1.2. Realizó la proyección del oficio dirigido a la Secretaría de Bienestar Social, de manera específica al equipo que coordina la política pública de Cali Afro, con el fin de solicitar considerar en la mesa de trabajo que pretenden realizar con el Departamento Administrativo de Planeación, la posibilidad de formalizar el ajuste al Plan de Acción, buscando con ello, evitar algún tipo de hallazgo futuro ante los entes de control.
- 1.3. Asistió a la sensibilización que se llevó a cabo de manera presencial cuyo objetivo era el fomento de la cultura de control, dicha sensibilización fue liderada por el Departamento Administrativo de Control Interno y su enfoque era preventivo, esta jornada se centró en versar temas de control interno aplicados a la gestión y del mismo modo, fomentar el uso de herramientas institucionales para un mejor ambiente laboral.

#### CUOTA 6

- 1.1. Participó como asistente en la Prueba de Recorrido, producto de la Auditoría de Cumplimiento (AC) Intersectorial Evaluación a la Implementación de la Política Pública Afrocolombiana Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali, Cali Afro, Acuerdo 0459 de 2019 – Vigencia 2020-2024.
- 1.2. Realizó la solicitud formal a cada uno de los contratistas y funcionarios responsables de cada área y posterior a ello, verificó el suministro de cada punto solicitado para el envío de la información requerida por parte de la Contraloría, producto de la Auditoría de Cumplimiento (AC) Intersectorial Evaluación a la Implementación de la Política Pública Afrocolombiana Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali, Cali Afro, Acuerdo 0459 de 2019 – Vigencia 2020-2024.
- 1.3. Realizó el segundo filtro de la información que reposa en el Departamento Administrativo, con el fin de seleccionar los oficios que permitan evidenciar una traza entre la Secretaría de Bienestar Social y DATIC, esto con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos por parte de la Contraloría, referente a la Política Pública Afrocolombiana Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali, Cali Afro, Acuerdo 0459 de 2019 – Vigencia 2020-2024.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

- 1.4. Realizó el curso de Datos Abiertos orientado a conocer los elementos básicos y herramientas disponibles para realizar los procesos de apertura, calidad y uso de datos de manera correcta y oportuna.

#### CUOTA 7

- 1.1. Participó como asistente en la Segunda Mesa Técnica liderada por el Observatorio de Políticas Públicas, con el fin de socializar las decisiones tomadas previamente con cada uno de los coordinadores de las Políticas Públicas vigentes, buscando así, manejar una misma línea, que permita una rendición de cuentas y/o avance más productivo.

#### CUOTA 8

- 1.1. Realizó la proyección y posteriormente el envío del correo electrónico dirigido a Daniela Torres - Coordinadora del Comité Derechos Humanos de Santiago de Cali, en el cual se solicitó la aclaración de la circular No. 4112.030.22.2.1020.000320 emitida por la Secretaria Privada, con el fin de dejar la trazabilidad para posibles requerimientos de los organismos de control o auditorías futuras.

#### CUOTA 9


- 1.1. Aportó en la proyección y ajuste del Plan de Mejoramiento a suscribirse con la Contraloría con el fin de realizar acciones de mejora para los dos hallazgos administrativos en los que el Departamento es responsable, producto de la Auditoría de Cumplimiento a la Política Pública Cali Afro vigencias 2020 - 2024.

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)

Obligación contractual 2. Interactuar de manera permanente con los equipos de trabajo para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la gestión del Organismo y participar en las reuniones, capacitaciones y/o demás actividades en las que sea designada.

#### CUOTA 1

- 2.1. Asistió a la reunión con el Subdirector de Innovación Digital y el equipo académico, con el fin de validar los requerimientos solicitados para la ejecución del

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002


día para la Conmemoración de manos rojas y de este modo, llevar una propuesta aterrizada y enfocada al bienestar de esta comunidad.

#### CUOTA 2

- 2.1. Participó como asistente a la reunión virtual de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Atención y Asistencia y Sistemas de Información, que tiene como finalidad diseñar, adecuar la implementación y realizar acciones de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos a favor de las víctimas en el Distrito de Santiago de Cali.
- 2.2. Participó como asistente a la Convocatoria Virtual a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Enfoque Diferencial y Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, que tiene como finalidad garantizar la inclusión de este enfoque en los procesos de atención a las víctimas y del mismo modo, generar medidas de reparación que tengan como objetivo resarcir a las víctimas.

#### CUOTA 3

- 2.1. Participó como asistente en la reunión presencial del Primer Subcomité Extraordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, que se llevó a cabo en el Centro Regional de Atención Integral a Víctimas (CRAIV) y tenía como finalidad por parte de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, citar de manera extraordinaria y urgente a todos los organismos que son responsables de participar y actuar frente a alguna emergencia humanitaria que se presente en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
- 2.2. Participó como asistente en la reunión virtual del Segundo Subcomité Extraordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción – Posible Desplazamiento Masivo Proveniente de Buenaventura, que tenía como finalidad por parte de la Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas, activar el plan de contingencia para la Emergencia Humanitaria que se llevó a cabo debido al desplazamiento masivo de alrededor de 17 familias provenientes de Buenaventura y acentuadas en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


- 2.3. Participó como asistente en la reunión presencial de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional – CTJT, llevada a cabo en la Corporación para la Tercera Edad, cuya finalidad es hacer seguimiento a la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado en el Territorio del Distrito Especial de Santiago de Cali.

#### CUOTA 4

- 2.1. Participó como asistente en la reunión presencial que se llevó a cabo en el Centro Regional de Atención Integral a Víctimas (CRAIV) y tenía como finalidad por parte de la Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas, realizar la Mesa Técnica de Trabajo para la ejecución de la semana de la Conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas, en la Mesa Técnica mencionada se buscaba que cada organismo se comprometiera con algún aporte que permitiera impactar de manera positiva en esta actividad y por otro lado, buscar un espacio idóneo para la realización de la actividad de cierre, inicialmente se tenían como opciones la Institución Educativa Santa Rosa, la Institución Educativa Isaías Duarte Cancino y la Institución Educativa Nuevo Latir, siendo la Institución Educativa Nuevo Latir, la escogida para la ejecución de la actividad de cierre.
- 2.2. Participó como asistente en la reunión virtual, que tenía como finalidad realizar la Mesa de Trabajo en el marco de la Política Pública para la Prevención y Abordaje Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

#### CUOTA 5

- 2.1. Solicitó a la Coordinadora académica del equipo Innovación Digital del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC –, toda la información necesaria para realizar la proyección de la presentación solicitada por parte de la Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas en la jornada de sistemas de información, dirigida a la comunidad víctima del conflicto armado.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

#### CUOTA 6


- 2.1. Participó de manera virtual en la rendición de cuentas del Departamento Administrativo, cuyo principal objetivo era el de garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión que desde el organismo se ha venido haciendo, permitiéndole a los ciudadanos enterarse de primera mano y del mismo modo, evaluar el desempeño de ejecución en cuanto a gestión y uso de los recursos públicos.
- 2.2. Participó como asistente en la reunión que se realizó de manera presencial, con el fin de lograr una articulación entre equipos; en lo que respecta a Empréstito y Política Pública.

#### CUOTA 7

- 2.1. Realizó la solicitud formal de los puntos o direcciones exactos donde se encuentran ubicadas las zonas wifi habilitadas en las comunas priorizadas donde hay mayor porcentaje de habitantes afro, esta solicitud fue realizada a la líder del equipo de Políticas Públicas, Emma Astaiza, con el fin de trabajar de manera articulada y colaborativa frente a los requerimientos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

#### CUOTA 8

- 2.1. Participó como asistente en la primera sesión de articulación con la Secretaria de Bienestar Social; este espacio tenía como finalidad avanzar en el ecosistema de aplicaciones - tema poblacional, el espacio mencionado, fue liderado por el equipo técnico del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC - y en él se expusieron los avances alcanzados hasta el momento.
- 2.2. Participó como asistente en la segunda sesión de articulación con la Secretaria de Bienestar Social, este espacio se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC -, en esta sesión se aterrizaron las ideas por parte de ambos organismos y se trazaron unos compromisos para avanzar y dar inicio con una serie de prioridades en cuanto al ecosistema de aplicaciones en el ámbito poblacional.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

#### CUOTA 9


- 2.1. Realizó la proyección del correo electrónico con el fin de articular trabajo y dar respuesta a los requerimientos por parte de la Secretaría de Bienestar Social frente al programa CaliAfro, en torno a la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo en la aplicación de la política.
- 2.2. Realizó la proyección del correo electrónico con la finalidad de articular trabajo y dar respuesta a los requerimientos emitidos por parte de la Secretaría de Bienestar Social frente al programa CaliAfro, en torno al estado actual en el que se encuentran las zonas wifi habilitadas en las comunas priorizadas.

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)

Obligación contractual 3. Soportar el apoyo en el proceso de implementación y seguimiento tanto de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel –, como de las responsabilidades del Organismo con las Políticas Públicas vigentes del Distrito de Santiago de Cali, que involucra: planeación y desarrollo de mesas técnicas y/o reuniones, elaboración de actas de reunión, comunicaciones, informes e instrumentos para consolidar, sistematizar y analizar información siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeación.

#### CUOTA 1

- 3.1. Proyectó oficio orientado a solicitar la delegación formal del enlace encargado de la Secretaría de Educación para el seguimiento de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-, para el año 2025.
- 3.2. Proyectó oficio orientado a solicitar la delegación formal del enlace encargado de la Secretaría de Gestión del Riesgo para el seguimiento de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-, para el año 2025.
- 3.3. Proyectó oficio orientado a solicitar la delegación formal del enlace encargado de la Secretaría de Seguridad y Justicia para el seguimiento de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-, para el año 2025.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

- 3.4. Participó en la reunión de equipo donde se abordaron los aspectos a trabajar durante la vigencia 2025, para garantizar el cumplimiento en el plan de acción de la Política Pública de CTel y las responsabilidades del Departamento con otras Políticas Públicas vigentes.

#### CUOTA 2


- 3.1. Participó como asistente en la reunión virtual de articulación con el equipo de Políticas Públicas de Mujeres, la cual tuvo como compromiso buscar un espacio presencial para lograr avanzar de manera contundente en la meta trazada para el cumplimiento de la política pública.
- 3.2. Participó como asistente en la reunión presencial con el equipo de la Política Pública de Mujeres, llevada a cabo en Casa Matria, con el fin de revisar y avanzar en el cumplimiento de la política pública.

#### CUOTA 3

- 3.1. Participó como asistente en la reunión virtual con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con el objetivo de llegar a acuerdos y planificar una estrategia clara que permita avanzar de manera contundente en relación a las Políticas Públicas en las que el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es responsable.
- 3.2. Proyectó oficios a las Secretarías de Educación, Seguridad y Justicia y Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres, con el objetivo de citar a la Primera Mesa Técnica de Seguimiento de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-.
- 3.3. Aportó en la proyección de los Informes de las Políticas Públicas Sociales (Mujeres, Juventudes, Cali Afro y Cali Diversidad), en las cuales el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es responsable.

#### CUOTA 4

- 3.1. Participó como asistente en la reunión presencial, llevada a cabo con el equipo de Cali Diversidad, con el fin de realizar una Mesa de Trabajo para socializar el avance


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

que se ha tenido desde el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), referente a las acciones de las cuales nuestro organismo es responsable y por otro lado, los obstáculos o barreras que se han encontrado en torno al cumplimiento de la meta trazada.

- 3.2. Aportó en la proyección y posteriormente envió de correo a los enlaces delegados por las Secretarías de Educación, de Seguridad y Justicia y por último, de Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres, con el fin de recordar y dejar trazabilidad de la convocatoria para la realización de la Primera Mesa Técnica de Seguimiento Virtual de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-.
- 3.3. Aportó en la proyección de las diferencias presupuestales en cuanto a la información reportada en la vigencia 2024 y la reportada en la Matriz de Personería, de los organismos a cargo, con el fin de realizar ajustes de la metodología de la Primera Mesa Técnica de Seguimiento Virtual de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-.
- 3.4. Participó en la primera Mesa Técnica de Seguimiento de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel-, llevada a cabo de manera virtual y tuvo como finalidad la articulación y seguimiento de todos los organismos responsables de una o más acciones inmersas en esta Política Pública y aportó en la elaboración del Acta de la Reunión.


**CUOTA 5**

- 3.1. Participó como asistente en la mesa de trabajo que tenía como objetivo abordar el plan de acción del cual es responsable la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas en nuestra Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, en este espacio también estuvo presente el Departamento Administrativo de Planeación, con el fin de avanzar y lograr plasmar metas claras para dar cumplimiento a la política pública ya mencionada.
- 3.2. Aportó en la proyección de la presentación para la socialización de los indicadores en la vigencia 2025 de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Innovación y del mismo modo, los avances generados en las demás políticas de las cuales nuestro Departamento Administrativo es responsable.

- 3.3. Realizó la proyección de la presentación para la socialización en la jornada de sistemas de información coordinado por el equipo de Políticas Públicas de la Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas, esta presentación tenía como objetivo socializar a la comunidad víctima del conflicto armado, la apuesta que desde DATIC tenemos para el Distrito Especial de Santiago de Cali, con el fin de dar cumplimiento a esta Política Pública nacional.
- 3.4. Realizó la proyección del informe de seguimiento de Políticas Públicas, con el fin de tener un mapeo tanto de las Políticas Públicas sociales, como de la Política Pública liderada por nuestro Departamento Administrativo y de este modo, lograr obtener los suministros necesarios para la reunión llevada a cabo con la Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión.
- 3.5. Participó como asistente en la reunión presencial llevada a cabo entre el equipo de políticas públicas de DATIC y la Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión, dicha reunión tenía como objetivo realizar la revisión y socialización del avance de cumplimiento que tenemos desde nuestro Departamento Administrativo frente a las Políticas Públicas de las cuales somos responsables de una o más acciones y del mismo modo, revisar el avance de nuestra Política Publica de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 3.6. Participó como asistente en la reunión presencial de asistencia técnica al seguimiento de Políticas Públicas, una vez revisado y socializado el avance y los obstáculos presentados en el ejercicio del cumplimiento tanto de nuestra política publica de Ciencia, Tecnología e Innovación, como en las políticas públicas en las cuales estamos inmersos, se programó esta reunión con el fin de hacerle seguimiento a los avances y planificar de manera estratégica las rutas que se abordarán para el cumplimiento de cada uno de los objetivos trazados.
- 3.7. Participó como asistente en la convocatoria virtual liderada por el equipo de políticas públicas de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas (SAIV), cuyo


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

objetivo era realizar la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Atención y Asistencia y Sistemas de Información, en dicha sesión realizó la respectiva presentación y socialización de las ofertas que desde DATIC se brindan al Distrito Especial de Santiago de Cali.

- 3.8. Participó como asistente en la convocatoria virtual liderada por el equipo de políticas públicas de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas (SAIV), que tenía como objetivo realizar la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Rehabilitación y Prevención, Protección y Garantías de no Repetición.

#### CUOTA 6

- 3.1. Participó en la mesa de trabajo liderada por el equipo de Política Pública de Cali Diversidad - Acuerdo No. 0461 de 2019, en el marco de la marcha del Orgullo LGBTIQ+ 2025 y Pride Cali 2025, con el fin de trazar una ruta y cronograma para la consecución de esta semana.
- 3.2. Participó como asistente en la sesión extraordinaria de la Mesa Técnica del Observatorio de Políticas Sociales, con el fin de identificar las posibles falencias y obstáculos para la consecución y efectivo cumplimiento de todas las políticas sociales y de manera puntual en las que el Organismo es responsable: Cali Diversidad, Cali Afro, Mujeres y Juventudes, así como la de Orden Nacional relacionada con la población víctima.
- 3.3. Participó como asistente en el Cuarto Subcomité Extraordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, liderado por el equipo de Política Pública de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, con el fin de socializar los actos violentos en los que se vieron altamente afectados los ciudadanos del Distrito Especial de Santiago de Cali, a causa de elementos explosivos, además se buscó trazar una ruta de acción para la reparación y restitución de la población víctima.
- 3.4. Actualizó la información referente a la Secretaría de Seguridad y Justicia conforme lo recibido por el organismo, en cuanto a los avances y modificaciones para


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

dar cumplimiento a la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel -, referente a la vigencia 2024.

- 3.5. Participó como asistente en la jornada de Instrucciones seguimiento 2025 Políticas Públicas, con el fin de concertar instrucciones de cara al seguimiento de políticas públicas para la vigencia 2025.

#### CUOTA 7


- 3.1. Participó como asistente en la Primera sesión del Consejo Territorial CaliAfro, que tuvo como finalidad socializar un avance referente al respectivo ajuste que se realizará a la Política, con el fin de mitigar cualquier vacío generado a raíz de la creación de la misma y a su vez, se pactaron diversas Mesas para articular trabajo entre la administración y el Consejo Territorial, para lograr así avanzar de manera conjunta en el desarrollo de la misma.
- 3.2. Participó como asistente en la Mesa Técnica de la Política Pública Social CaliAfro, que se realizó de manera virtual y tenía como finalidad realizar un análisis de cada una de las acciones que hacen parte de dicha política y buscar la manera idónea de articular trabajo y dar cumplimiento a cada una de las acciones existentes.
- 3.3. Participó como asistente en la Mesa Técnica No. 2, liderada por el equipo de Política Pública de CaliAfro, con el fin de despejar cualquier tipo de duda o vacío frente a una o más acciones existentes dentro de esta política y a su vez plasmar las observaciones que haya lugar, para tenerlas en cuenta en el ajuste al plan de acción que próximamente se realizará.
- 3.4. Participó como asistente en la sesión realizada por el equipo de Política Pública de CaliDiversidad, la cual tuvo como objetivo realizar diversas mesas de trabajo para despejar cualquier tipo de duda o requerimiento elevado por la comunidad.
- 3.5. Participó como asistente en el quinto Subcomité Extraordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, este subcomité se llevó a cabo de manera virtual y tenía como finalidad abordar un tema álgido referente a los desplazamientos forzados producto de la violencia generada por los grupos armados al margen de la ley.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

- 3.6. Proyectó los oficios de Solicitud de Reporte de avance frente a las acciones de la Política Pública de Ciencia, Tecnología, e Innovación -CTel-, a la Secretaría de Educación, Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres y Seguridad y Justicia, con el fin de acatar los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de Planeación y a su vez, obtener un panorama claro frente a los avances generados por los organismos anteriormente mencionados.
- 3.7. Envió cada uno de los oficios proyectados para la respectiva Solicitud de Reporte de avance frente a las acciones de la Política Pública de Ciencia, Tecnología, e Innovación -CTel-, a los Secretarios y sus delegados, de las Secretarías de Educación, Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres y Seguridad y Justicia.
- 3.8. Participó como asistente en la Mesa Técnica del Eje de Comunicación, información y Tecnología, convocada por el equipo de Política Pública de CaliAfro, con el propósito de revisar la oferta de servicios del programa CaliAfro, que será implementada en las comunas priorizadas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 21, así como en los Consejos Comunitarios, en el marco del Acuerdo 0459 de 2019.

#### CUOTA 8


- 3.1. Participó como asistente en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT -, esta sesión fue liderada por el equipo de políticas públicas de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, se realizó de manera virtual y en ella, la Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Vivienda expusieron toda la oferta nacional que se está brindando actualmente para la población víctima del conflicto armado.
- 3.2. Proyectó la respuesta al correo enviado por el programa Cali Diversidad, adscrito a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de informar a la Jefe de la Unidad por un lado, sobre la ejecución del informe cualitativo solicitado y por otro, resaltando los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de Planeación, a fin de que se tenga en cuenta para futuros requerimientos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 3.3. Realizó la proyección de la primera versión del informe cualitativo para la Política Pública Cali Diversidad, adscrito a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de reportar los avances generados en el primer semestre del año en curso.

#### CUOTA 9

- 3.1. Participó como asistente en la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Atención y Asistencia, Sistema de Información y Rehabilitación, realizada para dar cumplimiento a la política pública de víctimas la cual es de orden nacional; con el fin de rendir cuentas a la comunidad, en torno a los avances generados tanto por diversos organismos de la alcaldía distrital de Santiago de Cali de manera articulada, como con los diversos entes encargados de velar por la atención y asistencia de las víctimas del conflicto armado.
- 3.2. Participó como asistente en la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Enfoque Diferencial y Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción y de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, realizada para dar cumplimiento a la política pública de víctimas de orden nacional y el cual tenía como objetivo rendir cuenta a la comunidad víctima del conflicto armado, sobre todos los avances generados al momento y adicional la oferta institucional tanto distrital, como departamental y nacional.
- 3.3. Participó como asistente en la Mesa Técnica de la política pública CaliAfro, con el fin de llevar a cabo la consecución de Cali Afro Empodera y articular trabajo entre diversos organismos, que permita de esta manera avanzar y ayudar significativamente a esta comunidad.
- 3.4. Realizó la presentación en la Mesa Técnica de Cali Afro empodera, dicha presentación fue entorno a la oferta institucional, del mismo modo, sobre la red distrital; compuesta tanto por puntos de apropiación digital, como de laboratorios de innovación digital y por último, la ubicación de las zonas wifi habilitadas en las comunas priorizadas, esto para dar cumplimiento a la política pública Cali Afro, de la cual el organismo es responsable.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002


- 3.5. Realizó la proyección de los oficios dirigidos a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Secretaría de Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres; con el fin de citar a la Segunda Mesa Técnica de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel –.
- 3.6. Realizó la solicitud de avance a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Secretaría de Gestión del Riesgo, de Emergencias y Desastres; con el fin de lograr obtener toda la información necesaria para la consolidación de la presentación de Segunda Mesa Técnica de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel –.
- 3.7. Participó en la Segunda Mesa Técnica de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel –, con el fin de avanzar en la articulación con los diversos organismos responsables y de este modo, dar cumplimiento de la Política Pública de nuestro organismo.
- 3.8. Aportó en la proyección y la revisión del acta de la Segunda Mesa Técnica de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel –.
- 3.9. Realizó la proyección del oficio dirigido a la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de solicitar información referente a la consecución de la reunión con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y con el Departamento Administrativo de Planeación Nacional, buscando con ello que se genere una ruta clara en torno a la ejecución presupuestal del organismo frente al cumplimiento de diversas políticas públicas.

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)

Obligación contractual 4. Realizar la proyección de las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

#### CUOTA 1

- 4.1. No se requirió en este periodo.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

#### CUOTA 2

- 4.1. No se requirió en este periodo.

#### CUOTA 3

- 4.1. Elaboró el análisis jurídico referente a la misionalidad de la aplicación del enfoque diferencial y de género en las políticas públicas de las cuales es responsable el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

#### CUOTA 4


- 4.1. Aportó en la revisión y ajuste del acta de reunión llevada a cabo con el equipo de Cali Diversidad, conforme a los lineamientos del instructivo que se encuentran plasmados en el formato en DARUMA, toda vez que estos documentos son soporte ante los Organismos de control y por tanto, deben guardar la linealidad con las instrucciones de Gestión Documental.

#### CUOTA 5

- 4.1. Realizó la proyección de la respuesta dirigida a la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de informales que había sido recibido y revisado el oficio emitido por el organismo ya mencionado y posterior a ello, se había generado la ruta para informarle al Departamento Administrativo de Planeación el cambio generado por parte del organismo.
- 4.2. Realizó la respectiva proyección de alcance al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con el fin de informar las modificaciones realizadas por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en relación a las acciones de las cuales es responsable el organismo en nuestra política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel –.

#### CUOTA 6

- 4.1. Aportó en la proyección de la respuesta dirigida a la Contraloría, con el fin de suministrar la información requerida por su parte y dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC - ,

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

referente a la Política Pública Afrocolombiana Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali, Cali Afro, Acuerdo 0459 de 2019 – Vigencia 2020-2024.

#### CUOTA 7

- 4.1. Realizó la consolidación de la normativa tanto nacional como regional, relacionada a cada uno de los grupos poblaciones del Distrito Especial de Santiago de Cali, producto de la Mesa de Trabajo de articulación con el equipo de DATIC para abordar el tema del empréstito.

#### CUOTA 8


- 4.1. Realizó el acta que le fue asignada; de la primera sesión virtual de articulación con la Secretaria de Bienestar Social, dirigida a avanzar en el ecosistema de aplicaciones en el ámbito poblacional, con el fin de sistematizar y aportar en lo que ha venido trabajando la Secretaria.
- 4.2. Realizó el acta que le fue asignada; de la segunda sesión presencial de articulación con la Secretaría de Bienestar Social, que tenía como finalidad trazar una ruta y unos compromisos para empezar a trabajar en el ecosistema de aplicaciones en el ámbito poblacional, priorizando las necesidades de la Secretaría.

#### CUOTA 9

- 4.1. Aportó en la proyección de la respuesta a las observaciones administrativas emitidas por la Contraloría, donde se justificó desde lo técnico y jurídico cada una con el fin de subsanarlas y evitar hallazgos de tipo administrativo para el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC -.

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)

Obligación contractual 5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado. Enlaces Drive:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1ZjX8II23MEeCecYQn3NdocRdxAAEREue?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ZjX8II23MEeCecYQn3NdocRdxAAEREue?usp=drive_link)  
[https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link) , teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, se transfirió la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.


Obligación contractual 6. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

#### CUOTA 7

- 6.1. Realizó la proyección del oficio dirigido a la Concejal del Distrito Especial de Santiago de Cali; Alexandra Hernandez, con el fin de informar que se imposibilita el envío del reporte de avance de la política pública -CTel- en las fechas inicialmente acordadas, de acuerdo a las directrices o lineamientos impartidas en la circular emitida por el Departamento Administrativo de Planeación, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la Política de Planeación Institucional y apoyando del mismo modo, el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

#### CUOTA 8

- 6.1. Participó como asistente en la Revisión del Reporte del avance físico de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, esta reunión se realizó de manera virtual y fue liderada por el Departamento Administrativo de Planeación

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Municipal, con el fin de despejar dudas y hacer las respectivas modificaciones a los avances generados por el organismo y por todos los demás organismos que son responsables en la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel -, con esto se contribuye a la Política de Planeación Institucional y de manera general, al fortaleciendo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

#### CUOTA 9

- 6.1. Aportó en la proyección del Plan de Mejoramiento en torno al hallazgo administrativo No.6 interpuesto por la Contraloría al Departamento Administrativo y el cual se basaba en debilidades en la aplicación de la política de gestión del conocimiento, con esto se contribuye a la Política de Planeación Institucional y de manera general, al fortaleciendo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)


Obligación contractual 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

#### CUOTA 1

- 6.1. Participó como asistente en la reunión de planeación de Conmemoración de manos rojas y realizó informe enfocado a los requerimientos realizados al Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), con el fin de contribuir de manera activa en dicha actividad.
- 6.2. Participó como asistente en la reunión de socialización de ofertas para contribuir en la ejecución de la Conmemoración de manos rojas, que se pretende realizar en el Colegio Nuevo Latir del Distrito de Santiago de Cali.

#### CUOTA 2

- 6.1. Participó como asistente en el tercer comité de la Conmemoración del día Internacional de Manos Rojas, con el fin de finiquitar propuestas y plasmar una oferta clara y aterrizada, que permitiera impactar positivamente de manera interdisciplinaria desde la Administración Distrital de Santiago de Cali.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- 6.2. Apoyó en la sensibilización y capacitación del Taller de Ciberseguridad, llevado a cabo en la jornada de la conmemoración del día internacional de manos rojas que se realizó en la Institución Educativa Isaías Duarte Cancino, dicho taller tenía como objetivo brindar herramientas necesarias a los niños, niñas y adolescentes, para prevenir y mitigar de manera contundente el reclutamiento de menores de edad.
- 6.3. Realizó la planeación metodológica y orientó el juego pedagógico “El semáforo” orientado desde DATIC a los niños, niñas y adolescentes en la jornada de la Conmemoración de Manos Rojas, para que de una manera fácil y divertida conocieran los peligros que permean la red informática al no usarse de una manera adecuada y su vez, se presentaron las ofertas de páginas webs educativas que son seguras y que traen consigo múltiples beneficios.

#### CUOTA 3


- 6.1. Participó como asistente en la reunión virtual dirigida por el equipo de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), con el fin de realizar sensibilización sobre el proceso de presentación y trámite de las cuentas de cobro en el Departamento Administrativo.

#### CUOTA 4

- 6.1. Participó como asistente en la actividad realizada en la Institución Educativa Nuevo Latir, con el fin de conmemorar la semana de las víctimas, esta actividad fue liderada por el equipo de políticas públicas de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas (SAIV).

#### CUOTA 5

- 6.1. Participó como asistente en la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Enfoque Diferencial y Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, dicha sesión se llevó a cabo de manera virtual y fue liderada por el equipo de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas (SAIV).

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

#### CUOTA 6

- 6.1. Participó como asistente en la capacitación virtual del sistema de gestión documental y de procesos - Orfeo, con el fin de automatizar y optimizar la gestión de documentos y procesos que recepcione el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC -.
- 6.2. Participó como asistente en la reunión virtual entre la Secretaría de Cultura y el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC -, que tenía como objetivo desarrollar el encuentro de aprendizaje en control social a grupos de valor de la Secretaría de Cultura y el Departamento Administrativo.
- 6.3. Participó como asistente en la reunión virtual liderada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC -, que tenía como finalidad realizar fortalecimiento de control social a los grupos de valor del organismo.

#### CUOTA 7


- 7.1. Proyectó el oficio de respuesta a la CIRCULAR No. 4164.030.22.2.1020.000145, que tenía como objetivo; realizar Convocatoria a la segunda sesión ordinaria del Comité Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de Santiago de Cali 2025.

#### CUOTA 8

- 7.1. Participó como asistente en la Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo de Operación - MOP -, que tenía como finalidad, dar claridad sobre esta serie de actividades coordinadas que se llevan a cabo para lograr la calidad de los productos y/o servicios que se ofrecen, procurando influir positivamente en el cumplimiento de los requisitos del usuario y en el logro de la satisfacción del mismo.

#### CUOTA 9

- Realizó la proyección y envió del correo electrónico dirigido a la Secretaria de Bienestar Social, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos emitidos por el organismo y de este modo, enviar la consolidación de los avances generados por

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

parte del Departamento Administrativo en relación al programa CaliDiversidad adscrito a la Secretaría ya mencionada.

Evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xwygPfJeaFZJpVTM0idtiPPIADHafWRK?usp=drive_link)

**Recibo a Satisfacción de Servicios:** Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0065-2025

**Constancia de Paz y Salvo:** La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo

**7. FIRMAS RESPONSABLES**



\_\_\_\_\_  
**KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE**  
 Nombre y firma del Supervisor



\_\_\_\_\_  
**EMMA FERNANDA ASTAIZA ARAGÓN**  
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025